

EL ARCHIVO DE LA PALABRA Y DE LA IMAGEN DE CARTAGENA

*Raquel Arango Zapata
Rafael Belda González
Juana María Gómez Egea
Natalia Grau García*

RESUMEN

Se expone y describe el proyecto de recogida de la lengua hablada junto con la imagen de las cosas referidas en la vida cotidiana del Campo de Cartagena, que se está desarrollando en el Archivo Municipal de Cartagena. Se han delimitado los ámbitos temáticos a explorar, la metodología a emplear y las etapas a recorrer, así como el estado actual de la investigación.

ABSTRACT

The authors expose a project of collect the oral lenguaje together with the images of the reality referred to in the everyday life of the Cartagena Field. That is being carry on in the Municipal Archiv of Cartagena. The significative fields are delimited, so as the methodology to be employed, and the phases of the work. They inform also of the present day situation of the research.

1. INTRODUCCIÓN

¿Cómo y por qué nace el proyecto?

Si Cartagena puede presumir de algo es de contar con un importante patrimonio histórico, artístico y cultural, y, desde hace dos años, puede además, sentirse orgullosa de albergar en su Archivo Municipal los resultados obtenidos mediante el desarrollo del proyecto del Archivo de la Palabra y de la Imagen que devendrá en referente obligado de una tradición oral que anida en la identidad de las comunidades que integran no sólo a la ciudad sino también a su comarca.

El proyecto, promovido por la Concejalía de Cultura, en colaboración directa con el Archivo Municipal de Cartagena, nace de la necesidad de conservar el patrimonio cultural tanto material como inmaterial de este territorio recogiendo una información que, de no capturarse y conservarse adecuadamente, corre el peligro de desaparecer, y con ella la memoria oral de colectividades no apoyadas en la historia escrita.

Si el investigador desea conocer el pasado no debe recurrir tan solo a una parte de la información: a la historia tradicional escrita; sino que debe alimentarse de las referencias orales con la voluntad de englobar distintas áreas del comportamiento humano integrando métodos y técnicas que tengan como finalidad la consecución de la denominada «Historia Total»; la idea de reconsiderar el campo de acción y las fuentes de las que se obtienen los datos.

Thompson describe la historia oral de la siguiente manera:»*La historia oral es una historia construida en torno a las personas. Introduce la vida en la misma historia y amplía sus horizontes. Reconoce como héroes no sólo a los líderes, sino a la desconocida mayoría de las personas*»¹. Esto se traduce en el valioso patrimonio cultural correspondiente a una sociedad tradicional en trance de extinción arraigada en la memoria de nuestros mayores, siendo considerados como el último eslabón de una cadena de generaciones que han mantenido durante siglos un extraordinario acervo transmitido exclusivamente de forma oral.

Este proyecto se apoya en las conclusiones de la Convención para la Salvaguardia² del Patrimonio Cultural Inmaterial promovida por la UNESCO y celebrada en París en 2003.

1 Thompson, P.: *La voz del pasado: la historia oral*, Valencia, 1988.

2 «Se entiende por «salvaguardia» las medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial, comprendidas la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión —básicamente a través de la enseñanza formal y no formal— y revitalización de este patrimonio en sus distintos aspectos». I. Disposiciones generales de la convención para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. Artículo 2.3. París, UNESCO, 2003.



Definición de Patrimonio Inmaterial de la UNESCO³

2. OBJETIVOS

Los objetivos que hemos tenido en cuenta a la hora de desarrollar el proyecto, podrían concretarse en:

- 2.1. Recopilar datos que permitan crear un archivo oral lo más completo posible, abordando temas que forman parte de lo que se conoce como cultura popular, así como todas aquellas referencias de carácter histórico que se conservan en la memoria de nuestros mayores.
- 2.2. Recoger materiales de otro tipo en diferentes formatos (fotográficos, documentos escritos, audiovisuales, objetos materiales, etc.).
- 2.3. Proporcionar contexto y detalle a la información capturada, haciendo visible lo invisible.
- 2.4. Poner en conocimiento la riqueza de nuestro patrimonio oral sometido a un inexorable proceso de desaparición.
- 2.5. Poner al servicio de la comunidad científica un archivo que pueda servir de base a estudios abordados desde disciplinas muy diversas (Historia, Sociología, Etnografía, Antropología, Proxémica, etc.)

3 En: El Mensajero del Patrimonio Inmaterial. UNESCO, nº 1, febrero 2006, pág. 2.

3. FASES DEL PROYECTO

3.1. Recopilación de datos: este ciclo se está desarrollando a través del trabajo simultáneo de cuatro investigadores becados al efecto, determinando en primer lugar las cuestiones a documentar dentro de la amplitud y diversidad de aspectos de la denominada «cultura tradicional»; siendo de orientación tanto etnográfica como histórica.

3.1.1. Temas etnográficos:

- 3.1.1.1. Ritos de paso: embarazo, nacimiento, cuidados de primera infancia, noviazgo, matrimonio, muerte.
- 3.1.1.2. Organización social: estructura familiar (roles), estructura de la colectividad (autoridades), apodos.
- 3.1.1.3. Conceptualización del medio: toponimia, enclaves significativos, pertenencia al grupo (identidad local) y conflictos de vecindad entre grupos, espacios comunales.
- 3.1.1.4. Vestuario y estética: indumentaria en el trabajo, en la vida cotidiana, en los acontecimientos sociales, peinados, adornos.
- 3.1.1.5. Gastronomía: recetas populares, elaboración de platos típicos locales.
- 3.1.1.6. Religiosidad popular y calendario festivo sacro y profano: veneración de imágenes, romerías, ermitas y lugares de culto, las fiestas populares.
- 3.1.1.7. Creencias y supersticiones: prácticas para atraer la buena suerte y alejar la mala suerte.
- 3.1.1.8. Ocio y tiempo libre.
- 3.1.1.9. Juegos.
- 3.1.1.10. Cuentos de tradición oral.
- 3.1.1.11. Meteorología y astronomía populares.
- 3.1.1.12. El mundo animal en la tradición popular.
- 3.1.1.13. Veterinaria popular.
- 3.1.1.14. Otras manifestaciones de la literatura popular: coplas, romances, trovos, refranes, leyendas, etc.
- 3.1.1.15. Etnobotánica.
- 3.1.1.16. Economía tradicional y modos de vida: labores agrícolas, el pastoreo, la minería, la pesca, la industria tradicional (aceite, vino, esparto, carboneras, trabajos textiles, etc.), el comercio (recovered, traperos).
- 3.1.1.17. Reparto de la propiedad y aprovechamiento de la tierra.
- 3.1.1.18. Arquitectura popular: vivienda, dependencias agropecuarias, construcciones complementarias (molinos, balsas, aljibes, norias, pozos, etc.).

- 3.1.2. Temas históricos:
 - 3.1.2.1. La Historia en el discurso popular.
 - 3.1.2.2. La II República.
 - 3.1.2.3. Guerra Civil.
 - 3.1.2.4. La vida durante la Posguerra.
 - 3.1.2.5. Crónicas sobre la Transición.
 - 3.2. Selección de áreas geográficas, rurales y urbanas: el área de trabajo se centra en la ciudad de Cartagena y su comarca. Los criterios de selección de las unidades geográficas están determinadas por la existencia e importancia de una marcada identidad local.
 - 3.2.1. Zonificación del Municipio
 - 3.2.1.1. Zona oeste: Diputación de Perín, Diputación de Los Puertos, Diputación de Campo Nubla, Diputación de la Magdalena, Diputación de La Aljorra, Diputación de Canteras.
 - 3.2.1.2. Zona centro: Diputación de El Albuñón, Diputación de La Palma, Diputación del Lentiscar, Diputación de Miranda, Diputación de Pozo Estrecho, Diputación de Santa Ana, Diputación de Los Médicos.
 - 3.2.1.3. Zona este y Marina: Diputación de Alumbres, Diputación de El Algar, Diputación del Beal, Diputación del Hondón, Diputación de San Félix, Diputación del Rincón de San Ginés, Diputación de Escombreras.
 - 3.2.1.4 Casco urbano: zona centro.
 - 3.2.1.4.1 Barrios urbanos: Diputación del Plan, Diputación de San Antonio Abad, Diputación de Santa Lucía.
- La lista puede ampliarse a otros caseríos y entidades de población menor de los que tengamos constancia de que la información que se pueda capturar sea relevante.
- 3.3. Selección de informantes: muestras representativas de individuos capaces de proporcionar información pertinente acerca de las cuestiones a documentar elaboradas durante el diseño de la investigación. Los criterios de selección de los informantes se ajustan a un orden de prioridades:
 - 3.3.1. Considerar la edad del informante :la persona de una cierta edad es más pertinente de cara a la extracción de la información que se pretende recoger.
 - 3.3.2. Lugar de nacimiento y residencia: resulta lógico la prioridad dada a aquellas personas que han nacido o residido durante la mayor parte de su vida en las zonas relacionadas con nuestra investigación.
 - 3.3.3. Disposición propicia por parte del informante a la hora de ofrecernos la información. Personas francas capaces de recordar todo un abanico de informaciones precisas para nuestro estudio.
 - 3.3.4. Hombres y mujeres.

- 3.3.5. Nivel social y cultural.
- 3.3.6. Actividad económica que han desarrollado a lo largo de su vida.
- 3.3.7. Miembros destacados de una comunidad. Personas que en su momento fueron sujetos clave en determinados acontecimientos importantes de la historia de la ciudad.

En definitiva, la selección intenta siempre ser lo más representativa posible dentro de cada una de las diferentes comunidades para aportar así, una información más amplia y rica en contenidos.

3.4. El trabajo de campo⁴

- 3.4.1. Contacto previo: una vez elegido el lugar y a los informantes se realiza un proceso de análisis previo, es decir, se intenta averiguar todo lo posible sobre las personas a entrevistar así como sobre la historia del lugar, a través de referencias bibliográficas por ejemplo. Es aconsejable explicar con claridad a nuestros informantes potenciales qué es lo que se pretende conseguir, cuáles son nuestros objetivos y la finalidad del trabajo en cuestión. Y lo más importante: despertar su curiosidad en un proceso que se va a desarrollar con ellos como principales protagonistas.
- 3.4.2 La entrevista: El trabajo de recopilación de datos se basa en la encuesta directa con los informantes. Se establece el día, la hora y el lugar de encuentro, así como el número de sesiones semanales y su duración. Usualmente son los investigadores los que se adaptan a la situación de cada informante, desplazándose hasta sus casas, si las circunstancias lo requieren y amoldándose a sus horarios. Por encima de todo se da prioridad a realizar la entrevista en el entorno físico del entrevistado ya que, sin duda, se encontrará en una situación más cómoda y, consecuentemente, más receptiva.

Las entrevistas se llevan a cabo tanto a grupos focales como a personas de forma individual. Para los grupos se suelen elegir locales sociales, centros de mayores o asociaciones de vecinos; mientras que la entrevista individual se suele realizar en el domicilio del entrevistado.

3.4.3. Desarrollo de la entrevista:

- 3.4.3.1. La clave de una buena entrevista es la relación que consigamos establecer con el informante.

⁴ Para más información sobre el tema, véase:

FOLGUERA, P. : *Cómo se hace historia oral*. Madrid, 1994.

GIL VILLA, F., ANTÓN PRIETO, J.L.: *Historia oral y desviación*. Salamanca, 2000.

MUÑOZ CORTÉS, Manuel: «Cuestionario sobre costumbres populares». *Cultura tradicional y Folclore*. Murcia, 1981. 273-286.

SHOPES, Linda: «Diseño de proyectos de historia oral y formas de entrevistar». *HayFO* (2001) 25: 133-141.

- 3.4.3.2. Ellos son los protagonistas, así que debemos conseguir que nos cuenten su historia con sus palabras.
 - 3.4.3.3. El investigador debe limitar su intervención a breves preguntas para encauzar el relato, manteniendo una actitud discreta, receptiva y respetuosa, sin emitir ningún tipo de juicio.
 - 3.4.3.4. Plantear preguntas abiertas y amplias procurando que el entrevistado se entusiasme con el discurso.
 - 3.4.3.5. Debemos intentar obtener toda la información y los detalles que podamos sobre el tema elegido antes de pasar al siguiente, pidiendo detalles, más datos sobre el contexto.
 - 3.4.3.6. Las preguntas deben ser claras y concisas, evitando las insinuativas que ya lleven implícita una respuesta.
- 4.** Tratamiento de la información recogida: fijación de los documentos orales, así como de cualquier otra documentación asociada, en soporte digital, y la asignación de un conjunto mínimo de metadatos⁵, para asegurar que quedan dotados de contexto. Este trabajo se realiza en el Archivo Municipal de Cartagena donde se encuentran los medios técnicos adecuados para su tratamiento.
- 4.1. Las grabaciones sonoras se recogen por medio de grabadoras digitales que se vuelcan en el ordenador para ser escuchadas, editadas y darle contexto.
 - 4.2. Las grabaciones en video se recogen por medio de cámaras de video digitales que se vuelcan en el ordenador, se visualizan, se editan y se le aporta contexto.
 - 4.3. El material fotográfico se recoge, bien «in situ» a través de una cámara digital, para luego volcarlas en el ordenador, y aportarles contexto; bien de forma física, cedido por los informantes. En este caso las fotografías o cualquier otro tipo de documento se escanea y digitaliza, intentando conseguir una mejora en cuanto a la calidad visual, siempre manteniendo la originalidad del objeto.
 - 4.4. Grabaciones de video y sonoras capturadas en formato no digital, que reciben el mismo tratamiento que los materiales digitales mencionados con anterioridad.
- La asignación de contexto es fundamental para cualquier tipo de documento de archivo, para lo cual contamos con una base de datos donde queda recogida de forma detallada toda la información capturada: nombre del informante, número de sesión, fecha, contenido de la información, tipo de archivo, etc. Todo ello orientado al proceso de facilitar con posterioridad un acceso rápido y eficaz a dicha información. Además se realizan copias de seguridad en soporte externo de todo el material capturado y trabajado.

⁵ Datos que describen el contexto, el contenido y la estructura de los documentos de archivo y su gestión a lo largo del tiempo. En: ISO 15489-1: Información y documentación – Gestión de documentos. Parte 1: Generalidades. Ginebra: Organización Internacional de Normalización, 2001.

5. DESARROLLO DEL PROYECTO EN LA ACTUALIDAD

- 5.1. Entrevistas realizadas a grupos:
 - 5.1.1. Grupo de Perín (20050921-20060403)
 - 5.1.2. Grupo de La Puebla (20050920-20070404)
 - 5.1.3. Grupo de Isla Plana (20061017-)
 - 5.1.4. Grupo de Cabo de Palos (20061003-)
 - 5.1.5. Grupo del Llano del Beal (20060331-)
 - 5.1.6. Grupo de la Residencia Care (Cartagena): grupo femenino (20060509-20060627); grupo masculino (20060509-20070117)
 - 5.1.7. Grupo de la Media Legua (20051017-20061217)
 - 5.1.8. Hogar del Pensionista Cartagena 3 (20060914-)
 - 5.1.9. Grupo de Cuesta Blanca (20070417-)
- Número total de entrevistas realizadas a grupos: ca. 250
- 5.2. Total de entrevistas individuales: ca.45
 - 5.3. Material fotográfico: ca.3200
 - 5.4. Grabaciones en video: ca.42
 - 5.5. Grabaciones en DVD: ca. 7

6. DIVULGACIÓN DEL PROYECTO

- 6.1. Realización de exposiciones públicas en las poblaciones donde se terminan las entrevistas.⁶
- 6.2. Participación en programas de radio⁷ y televisión⁸, así como artículos de prensa y revistas⁹.

7. CONCLUSIONES

Las fases de recogida y tratamiento de la información se siguen llevando a cabo en la actualidad. En una segunda etapa se espera comenzar una fase de análisis detallado y explotación de la información, a través de índices y guías temáticas. Del proyecto que se muestra se espera que sirva como referencia y apoyo a posteriores investigaciones, y ponerse a disposición de la ciudadanía en general.

6 Exposiciones de La Puebla y Perín. (<http://archivo.cartagena.es/jopac/visitas/monograficos.htm>)

7 Programa «El tío del Saco» de José Sánchez Conesa.

8 Programa «Que sabemos», canal 7.

9 Diarios: «La Opinión», «El Faro», «La Verdad».

Revistas: «El Veterano».